

UNIVERSIDAD Y DESARROLLO URBANO EN EL INTERIOR DE URUGUAY. Dos estudios de caso: Maldonado y Salto.

Leonardo Altmann Macchio

Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, Uruguay

Director: Arq. Salvador Schelotto

Email: leonardoaltmann@gmail.com

RESUMEN:

El desarrollo tardío de las funciones universitarias fundamentales por parte de la Universidad de la República (UDELAR), fuera de Montevideo, no escapó a históricas desigualdades territoriales del Uruguay. En la última década, la UDELAR incrementó sustancialmente las actividades de enseñanza, investigación y extensión en el interior, creando Centros Universitarios Regionales.

Simultáneamente, fue aprobada la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (LOTDS, 2008).

La convergencia del inédito desarrollo universitario en el interior y el nuevo marco normativo de planificación urbana y territorial plantea una oportunidad para explorar los vínculos universidad – ciudad – territorio. En el caso del interior uruguayo ¿la presencia universitaria en ciudades y territorios constituye un elemento relevante a nivel local, al considerar su impacto desde la planificación urbana y territorial, en lo referente a usos de suelo, vivienda para jóvenes, transporte, espacio público y ponderación de centralidades? ¿Cómo pasar de “ciudades con presencia universitaria” a “verdaderas Ciudades Universitarias”?

Palabras clave: Desarrollo Urbano, Planificación urbana, Ciudad universitaria.

ABSTRACT:

The late development of the Universidad de la República (UDELAR) outside Montevideo, was in line with historic land inequalities in Uruguay. Within the last ten years, UDELAR increased courses at university level as well as university research activities in the Uruguay hinterland, through the creation of Regional University Centers. Meanwhile the Land Use Planning and Sustainable Development Law was approved in 2008.

The convergence of unprecedented development of UDELAR outside Montevideo and the new regulatory framework is an opportunity to study the relationship between university location, activities and current urban development. In the case of Uruguayan inland, does University presence imply a significant element at municipal level in order to implement urban planning strategies concerning patterns of land use, mobility, housing for young people, community transport and urban centralities? How to move on from "cities with presence of Higher Education Institutions" to comprehensive "Universitarian cities"?

Keywords: Urban development, urban planning, University campuses.

1. DE CIUDADES CON PRESENCIA UNIVERSITARIA A VERDADERAS CIUDADES UNIVERSITARIAS MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo se origina en una investigación realizada entre marzo y noviembre de 2013 financiada por el "Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil" (PAIE) de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República (UDELAR).¹

Considerando los actuales procesos, tanto de regionalización universitaria pública en el Uruguay como de planificación territorial a escala regional, departamental y local; se planteó indagar acerca de impactos urbanos y socio-territoriales, de la presencia de la Universidad de la República, fuera de Montevideo.

Para los casos de las ciudades de Salto y Maldonado- Punta del Este, se estudiaron las relaciones (a escala barrial, local y regional) entre planta física universitaria y ciudad, desde los siguientes aspectos: movilidad y transporte, espacio público, disponibilidad de vivienda para jóvenes, equipamientos deportivos, cultura. Asimismo, se analizaron nexos entre establecimiento y consolidación de sedes universitarias y planificación urbana y territorial, a través del estudio de los instrumentos establecidos en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, de acuerdo de las competencias y obligaciones departamentales.

El *estudio de caso* se consideró la estrategia metodológica adecuada para efectuar un análisis que contemplara esta realidad compleja, incorporando abordajes cualitativos y cuantitativos para definir el perfil de las relaciones entre las sedes universitarias y su entorno urbano- territorial. Se trabajó sobre fuentes primarias y secundarias y trabajo de campo, incluyendo instancias de devolución con actores locales.

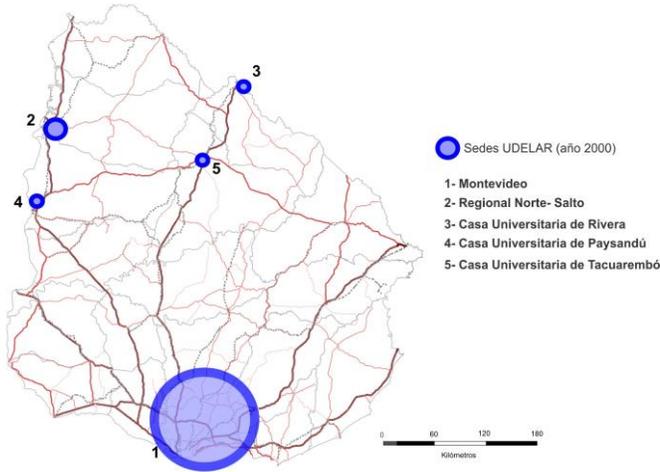
Se tomaron como casos de estudio, dentro de las regiones con mayor presencia de la UDELAR fuera de Montevideo, las sedes de la UDELAR que concentran mayor cantidad de estudiantes. A su vez Salto y la Aglomeración Maldonado- Punta del Este, constituyen en la actualidad los principales conglomerados urbanos del país fuera de Montevideo metropolitano.

La investigación contó con el apoyo institucional de la Regional Norte-UDELAR². Se realizaron foros de presentación pública en Maldonado y Salto, con actores universitarios y técnicos en planificación territorial que llegaron a ser cubiertos por medios locales de prensa escrita, radial y televisiva. El informe final de la investigación fue presentado a las divisiones de Ordenamiento Territorial de las intendencias de Salto y Maldonado y la Unidad Académica de la Comisión Coordinadora del Interior de la UDELAR.

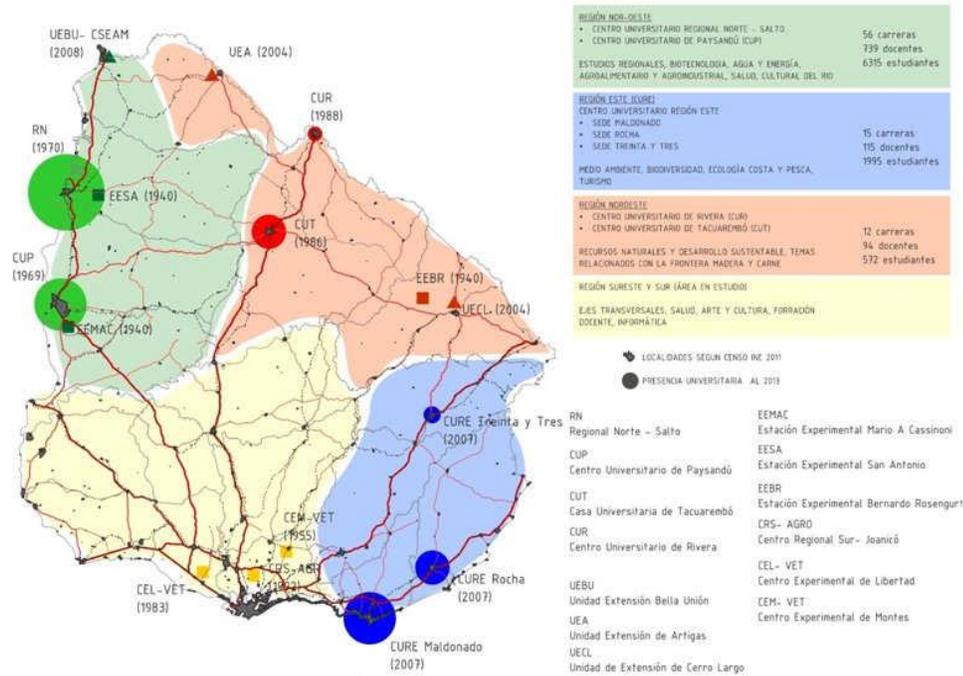
¹ "La Universidad de la República y el desarrollo urbano y territorial a escala nacional. Dos estudios de caso: Maldonado y Salto" Equipo de investigación integrado por estudiantes avanzados de las carreras Arquitectura y Diseño de Paisaje: Leonardo Altmann Macchio (coordinador), Juan Martín Cano, Ignacio Bianco, Fedra Parodi. Docente orientador: Arq. Salvador Schelotto

² Resolución del Consejo de la Regional Norte- Salto (2/5/ 2013).

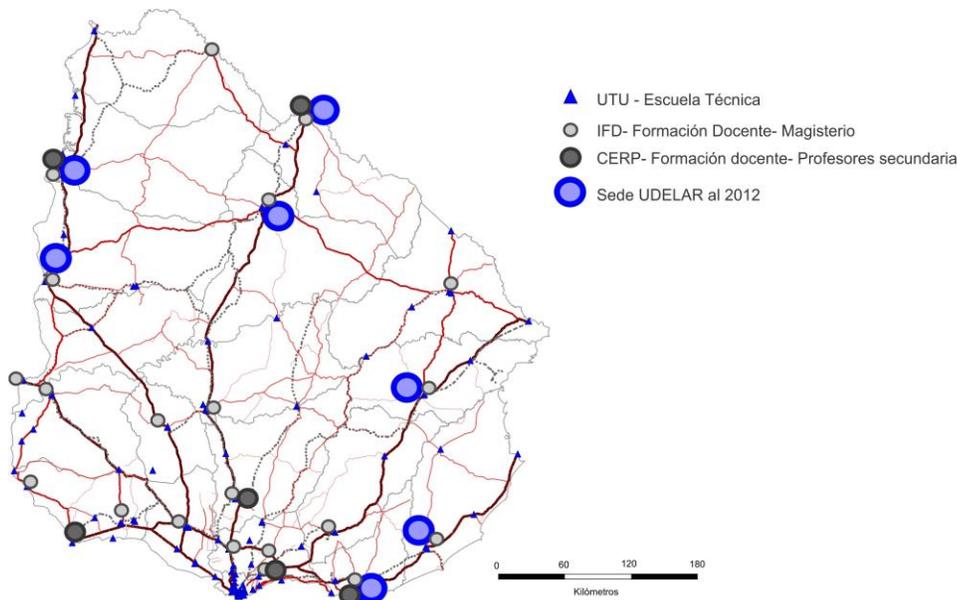
2. ¿CUÁL ES EL TERRITORIO DE LA ENSEÑANZA TERCIARIA EN EL URUGUAY HOY?



Sedes de la Universidad de la República en el año 2000.
Fuente: elaboración propia.



Sedes de la UDELAR fuera de Montevideo al 2012.
Fuente: Elaboración propia sobre datos Comisión Coordinadora del interior- CCI-UDELAR 2012



Sedes de enseñanza terciaria pública fuera de Montevideo en la actualidad (Escuelas Técnicas de UTU, formación docente, magisterio y UDELAR)

Fuente: Elaboración propia en base a cartografía MTOP y datos UDELAR y Consejo de Formación en Educación (CEF-ANEP)

A 2013 en la conformación del territorio de la enseñanza terciaria y universitaria, destaca una distribución territorial que valora la escala local, departamental y regional.

Salto, Maldonado y Rivera, son las únicas sedes regionales de la UDELAR, que también cuentan con formación docente y magisterio.

Montevideo es una ciudad cualitativa y cuantitativamente diferente a las demás del país, un centro principal que reúne todas las funciones de mayor nivel y concentra el 40% de la población del Uruguay. (Musso, 2007). Históricamente las actividades de enseñanza universitaria se radicaron principalmente (y durante mucho tiempo, exclusivamente) allí.

Entre las transformaciones territoriales de los últimos diez años del país destaca la generación de un *Nuevo Territorio de la Enseñanza Terciaria*. El inédito desarrollo de la UDELAR en el interior, el emergente fenómeno de la Universidad Tecnológica UTEC (creada por ley 19.043 de 2013), sumado a la experiencia Centros Regionales de Profesores (formación docente, desde fines de los 90) y más de medio siglo de Institutos Normales (formación en magisterio) plantea un nuevo territorio de la enseñanza terciaria y universitaria en el Uruguay actual, con enormes perspectivas de desarrollo futuro.

Las recientes definiciones políticas de la Universidad de la República (UDELAR) de generalizar la enseñanza avanzada en todo el país, suplantaron el paradigma de la desconcentración/ descentralización, en que las escasas sedes del interior funcionaban en el marco de dictado desconcentrados de cursos de las propias facultades y servicios. La actual política apuesta a una institucionalidad propia de las sedes del interior y fue respaldada por una inédita inversión en recursos humanos e infraestructura, permitiendo el desarrollo universitario público con cobertura de escala nacional.

La UDELAR ingresó al siglo XXI teniendo fuera de Montevideo (aparte de las estaciones agronómicas) la sede Salto de Regional Norte y casas universitarias de actividad muy acotada en Paysandú, Rivera y Tacuarembó. En 2013 la UDELAR contaba con siete sedes universitarias dispersas en el territorio nacional fuera del Área Metropolitana de Montevideo, desarrollando enseñanza de grado, investigación y extensión, congregando casi el 10% de sus estudiantes activos (CCI- UDELAR, 2014).

Universidades e institutos universitarios privados también tienen sedes establecidas en diferentes lugares del país fuera de la capital.

Este *despegue* de la educación terciaria y universitaria a nivel nacional planteará desafíos para las ciudades desde la planificación y gestión urbana, para comenzar a pensar muchas ciudades del país no como ciudades con presencia universitaria sino como *verdaderas ciudades universitarias*.

2.1 DE LA “UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO” A LA “UNIVERSIDAD DEL PAÍS”

La Universidad de la República (establecida en 1849) concentra el 80% de los estudiantes universitarios uruguayos.³ Conocida durante buena parte de su historia como “Universidad de Montevideo” reflejó en su denominación corriente, el macrocefalismo de un modelo de país con Montevideo como nodo principal. (Jung, 2012). Las leyes orgánicas universitarias de 1885 y 1908, la dotaron de una estructura federada basada en facultades según profesionales liberales, en el marco de las transformaciones sociales, productivas y del estado uruguayo que pautaron la inserción del Uruguay en el capitalismo mundial.

En 1958 se aprobó su actual ley orgánica que consagró la autonomía y el cogobierno universitario y planteó los fines universitarios en enseñanza, investigación y extensión, con profunda vocación democrática y republicana y de aporte a la cultura y al desarrollo del país.

2.1.1 Primeros antecedentes fuera de Montevideo

Como primeros antecedentes relevantes pueden citarse el inicio de la enseñanza de Agronomía y Veterinaria (1903, con la consiguiente aparición de las estaciones agronómicas) y la creación de los liceos departamentales (1912), en el marco del impulso modernizador *batllista*, que se planteó transformar la Universidad “*en un centro de creación y difusión del conocimiento para toda la sociedad*” (Jung 2012; 9).

Posteriormente, la extensión universitaria cobró fuerza como una de las funciones universitarias dentro del modelo latinoamericano reformista, luego de la reforma de Córdoba en 1918, lo cual redundó en otro tipo acercamiento y asistencia de diferentes realidades del país desde una experiencia no curricular.

Promediando el siglo XX, en las décadas de 1940 y 50, las demandas locales por presencia universitaria, particularmente en el litoral (Paysandú y Salto), desembocaron en los cursos libres de Derecho en Salto en 1957, y el surgimiento de la Estación Cassinoni (EEMAC- Paysandú) y las casas universitarias de Paysandú y Salto en los años 60. (Frevenza 2011; Jung 2012).

Este proceso fue discontinuado por la intervención de la Universidad por parte de la dictadura (1973). Los cursos en Salto fueron reiniciados en 1975 con un nuevo esquema motivado por la construcción del complejo hidroeléctrico de Salto Grande, dictándose los primeros años de las carreras de Ingeniería, Arquitectura, Agronomía y Veterinaria.

Con el retorno de la democracia en 1985 se dio el restablecimiento de la autonomía universitaria implicando para la UDELAR un proceso complejo de reconstrucción académica. No se plantearon diferencias de fondo a un modelo descentralizador (efectivamente ese término empezó a ganar la interna universitaria como forma de referirse a la política en el interior) basado en el enclave de Salto, y el dictado comprimido en largas jornadas de clases por parte de docentes viajeros en su mayoría.

2.1.2 Desde 1990

Indefiniciones institucionales y restricciones presupuestales mellaron el impulso descentralizador durante los años 90. Sin embargo, al vencerse el plazo de arrendamiento del local para sede de la Regional Norte, la Universidad apuesta por Salto, promoviendo la construcción de una sede propia. El edificio, resultado de un

³ El restante 20% asiste al subsistema privado de educación superior que funciona desde 1984. Lo integran cuatro Universidades y nueve Institutos Universitarios. (Datos INE 2013)

concurso de anteproyectos en 1996, ganado por los Arqs. Scheps, Barreira y Fakas, tiene 6000 m², fue inaugurado en sucesivas etapas desde 2001, y se ubica en una zona céntrica, vecino al Liceo Departamental-Instituto Politécnico Osimani y Llerena (IPOLL) e impone una fuerte presencia en el paisaje urbano, logrando constituirse en una plataforma de despegue de la Regional en términos cualitativos y cuantitativos, *al tiempo que constituirse en el primer edificio de envergadura de la Universidad fuera de Montevideo.*

En la última década, se dieron una serie de hitos en el marco del trabajo de la UDELAR fuera de Montevideo. El Plan Estratégico de la Universidad de la República (2001) sentó un precedente clave al considerar la descentralización como *objetivo estratégico*, creándose en 2005, la Comisión Gestora de la Descentralización (CGD). El importante aumento presupuestal obtenido por la UDELAR desde 2005 tuvo en el interior uno de sus objetivos principales.

En 2007, la UDELAR define su nueva política en el interior con ejes en la generalización de la enseñanza avanzada y la construcción de Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública. La CGD se convierte en Comisión Coordinadora del Interior (CCI) y se plantea la política de regionalización en base a descentralización territorial y redes de aprendizaje interinstitucionales con tres pilares: Centros Universitarios Regionales, Programas Regionales de Enseñanza Terciario y Polos de Desarrollo Universitario. Ese año se crea el primer centro universitario regional: el Centro Universitario Región Este (CURE) con sedes en Maldonado, Rocha y Treinta y Tres.

Dos años después, se define el Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo, (POMLP) con fuerte presencia de ampliación de su planta física en el interior fundamentalmente en base a obra nueva. Esto da lugar a la construcción entre 2010 y 2012 de los nuevos edificios sede Maldonado y Rocha del CURE.

En 2013 se crea el segundo CENUR (Noroeste) que incluye las sedes de Salto y Paysandú, las más numerosas del interior en cuanto a alumnos.

3. BREVES REFERENCIAS SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN URBANA EN EL URUGUAY ACTUAL

La Ley 18.308, de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (LOTDS) aprobada en 2008, define en su artículo 3 al OT como *“conjunto de acciones transversales del Estado que tienen por finalidad mantener y mejorar la calidad de vida de la población, la integración social en el territorio y el uso y aprovechamiento ambientalmente sustentable y democrático de los recursos naturales y culturales”* ejercido *“a través de un sistema integrado de directrices, programas, planes y actuaciones de las instituciones del Estado con competencia a fin de organizar el uso del territorio”*.

Más allá de antecedentes (ley de Centros Poblados, 1946-; disposiciones sobre atribuciones de los gobiernos departamentales en la Ley Orgánica Municipal, 1935; Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de CIDE-Ministerio de Economía, 1965) los gobiernos departamentales generaron históricamente políticas e instrumentos de planificación, tanto a nivel de textos orientadores como de normativa departamental.

La creación del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) en 1990, abrió una época en la cual la integración regional de la mano del naciente MERCOSUR cobró protagonismo como marco de las reflexiones y acciones en el campo del ordenamiento Territorial, en tanto en el país se comenzaban a dar fuertes transformaciones en usos productivos del suelo y a consolidar los fenómenos de segregación territorial y precariedad socio-urbana, en el Montevideo metropolitano.

Entre la tarea desarrollada por varias intendencias en lo referente planes urbanísticos y territoriales, destaca el POT- IMM (Plan de Ordenamiento Territorial- Intendencia de Montevideo) de 1998, que remite conceptualmente a la planificación española de los años 1980 y 90.⁴

⁴ Respecto a las experiencias recientes en planificación urbana y territorial en nuestro país, ver Capandeguy, Diego; Sprechmann, Thomas; y Gastambide, Federico (2013) *“¿Un nuevo país? Claves de acción sobre el Territorio”* y Ligrone, Pablo (2013) *“Transformaciones,seudoplanificación y territorios inteligentes”* en *Revista de Facultad de Arquitectura*. No. 11 (págs. 14-31 y 65-77). Facultad de Arquitectura-Universidad de la República. Montevideo, 2013. ISSN 0797 9703.

La actual LOTDS plantea a los gobiernos departamentales la obligación de generar instrumentos de ordenamiento territorial. Uno de los aspectos principales que se preguntó ésta investigación fue *hasta qué punto la presencia universitaria en las ciudades y territorios constituye un elemento relevante para las comunidades locales al considerar su impacto desde la planificación urbana y territorial, en lo referente a aspectos tales como usos de suelos, transporte, espacio público, y la ponderación de centralidades*. La normativa derivada de la LOTDS se encuentra en elaboración actualmente por parte de las intendencias, es decir que la planificación territorial en todo el país se encuentra en momento fermental y experimental.

4. ABORDAJE DE LOS CASOS DE ESTUDIO

Las Universidades son equipamientos comunitarios de carácter estructurante en el territorio, por lo que exigen definiciones desde lo urbano- territorial, para vertebrar adecuadamente el espacio universitario con el ámbito urbano. Asimismo, *“el derecho a la ciudad del colectivo universitario, abierto hoy a todas las edades y condiciones sociales, es una cuestión clave para la cohesión social y comienza por la afirmación del espacio universitario como ciudad y por lo tanto, por la negación de toda forma espacial que propicie barreras de segregación, la ghetización y exclusión de lo universitario de la ciudad del siglo XXI”* (CRUE, 2011).

Más allá de estudios previos realizados al definir cobertura de los Centros Universitarios Regionales, es bueno comenzar a contrastar su funcionamiento real en el territorio, considerando una perspectiva diacrónica.

La región noroeste (Salto- Paysandú), aporta el 64% de los estudiantes de la UDELAR que cursan fuera de Montevideo y la Región Este (Maldonado- Rocha- Treinta y Tres) un 22 %. Dentro de sus regiones, Salto (4000 estudiantes) tiene el 67% y Maldonado (1500 estudiantes) el 80%. (CCI- UDELAR, 2014)

Esta posición como los principales enclaves dentro de las regiones con mayor presencia de la UDELAR, sumado a su contraposición en su posicionamiento en territorio nacional (Salto en el litoral Norte, Maldonado en la franja costera Sur), en historia de presencia universitaria (Salto, desde mediados del siglo XX, Maldonado en la última década) configuraron perfiles particulares para considerarlos como los estudios de caso en éste trabajo, sin perjuicio del rol protagónico de Salto y Maldonado-Punta del Este en el Sistema Urbano Nacional.

Se abordaron estos casos de estudio, teniendo en cuenta cuatro consideraciones previas:

1- El modelo anglosajón del campus universitario como enclave que concentra territorialmente las instalaciones universitarias (en algunos casos las residencias de los estudiantes) y el modelo francés de edificios dispersos en la trama de la ciudad conforman los principales modos de implantación universitaria en una ciudad (Roca, 2009). El Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo de la UDELAR (POMLP) destaca que en Montevideo, la UDELAR tuvo una dispersión edilicia sin criterios generales claros a lo largo del tiempo.⁵

2- La expansión universitaria en el interior de la última década, es una oportunidad en términos edilicios y urbanos.

3- Para concebir una ciudad universitaria es necesario ahondar en el perfil institucional (una o varias universidades, presencia de otras instituciones educativas o vinculadas a la cultura e investigación, y su escala –regional, local, nacional-) y las relaciones de la infraestructura educativa y de investigación con: habitación para jóvenes, transporte, espacio público y cultura. Así como la interacción y complementariedad de equipamientos o servicios entre las diferentes instituciones. (CRUE, 2011).

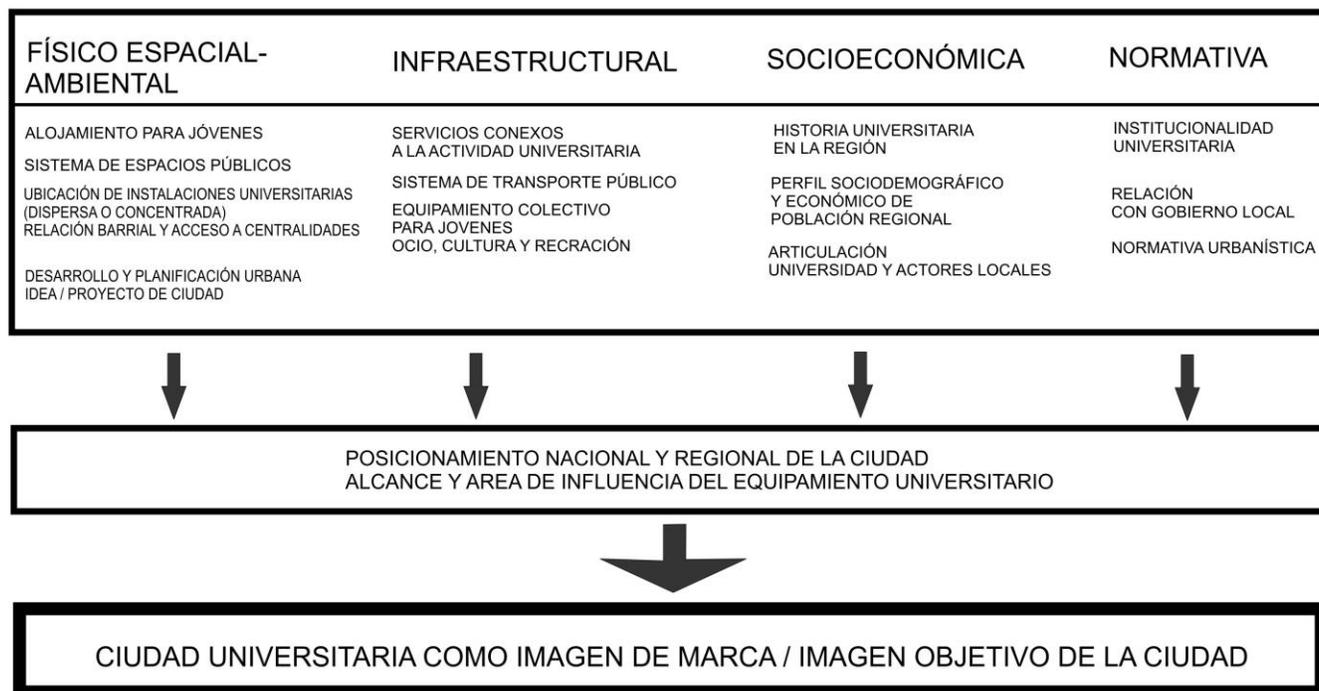
⁵ Aprobado por el Consejo Directivo Central en 2009, el POMLP es una herramienta de política territorial universitaria. Incluye la definición de una serie de parámetros generales de relacionamiento universidad- territorio. Ver: Unidad de elaboración del Plan de obras de mediano y largo plazo en perspectiva académica.(2009): *Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo en Perspectiva Académica Universidad de la República- Documento 1 – Informe final*. Apartados 3.5.3 “Escalas de ordenamiento urbano-territorial del Plan” (pp. 78-79) y 3.10 “Algunas propuestas generales” (págs. 121-122).

4- Las sedes universitarias de Salto y Maldonado forman parte de la misma Universidad, pero se plantean de forma diferente respecto a su institucionalidad, inserción en la trama de la ciudad, vinculación con otros actores educativos, o imagen como ciudades universitarias.

De la información recabada y su análisis se desprende que una serie de dimensiones que remiten, sobre la base de lo formulado por Ceballos y García respecto a la ciudad de Bogotá (García y Ceballos, 2010), a *aspectos físico espaciales, infraestructurales, socioeconómicos y normativos*, pautan la intensidad de los vínculos universidad- ciudad- territorio. En primera instancia nos referimos a:

- alojamiento estudiantil y para jóvenes en general
- sistema de espacio públicos
- movilidad- transporte- accesibilidad
- posicionamiento regional
- vínculos entre UDELAR y otros actores educativos y de investigación
- ciudad universitaria como parte de la imagen objetivo e *imagen de marca* (“*Branding*”) de la ciudad.

El desafío planteado para una siguiente etapa de ésta investigación es ahondar en éstas dimensiones considerando cuáles son excluyentes para abordar el análisis de diferentes ciudades universitarias y si en éstas pueden establecerse o definirse *umbrales de satisfacción* en tanto ciudades universitarias y estructurar un análisis desde una matriz, al tiempo que desarrollar las diferentes tipologías de implantación urbana universitaria que se dan en nuestro país.



Esquema de relaciones universidad- ciudad- territorio
 Fuente: elaboración propia.

4.1 SALTO Y LA REGIONAL NORTE

Salto es la ciudad más poblada del país fuera del Área Metropolitana de Montevideo. Los últimos censos la muestran entre las ciudades de aceleración poblacional superior a la media del Uruguay urbano:

Población 1985	Población 1996	Población 2004	Población 2011
81.257	94.195	99.072	105.289

Posicionada en el bajo Río Uruguay, la Ruta 3 y su sistema de conectividad *en peine* con las Rutas 90, 31 y 26, articula su conexión con el litoral y el centro del país. Junto a Concordia (Argentina) forman una emergente conurbación binacional de más de 250.000 habitantes, un ámbito de integración regional donde el potencial por complementación se da por la vía de los hechos y que constituiría la aglomeración urbana más grande del bajo Río Uruguay.

Surgió como embarcadero y asentamiento espontáneo a mediados del siglo XVIII, en la singular ubicación entre los *saltos* del Río Uruguay. Con creciente rol en las comunicaciones fluviales de la región platense, a mediados del siglo XIX, la ciudad se consolidó como uno de los principales centros poblados del país, con crecimiento poblacional, actividad comercial e industrial y una temprana conexión a la red ferroviaria (1868).

La dinámica agro-productiva de la región, el puerto y el posterior afincamiento de cientos de inmigrantes, forjaron la identidad de una localidad que promediando el siglo XX era la segunda ciudad del país pero que *“a pesar su tamaño no disponía de un plan director que ordenara su desarrollo”* (Musso 2004; 248). *“Con una planta urbana sin plan regulador la ciudad creció como pudo, embretada por los dos arroyos laterales que desembocan en el Uruguay, que se hinchan con éste, y la invaden por los costados en tiempos de crecientes. Sólo en la década del cincuenta, Salto pudo saltar esos bretes y extenderse plenamente sobre el río.”* (Los Departamentos, Salto, 1968; 9).

La construcción de la represa de Salto Grande (1979-1983) (que permitió el pase vehicular hacia Concordia y cambió el trazado de la ruta 3, alejándola de la planta urbana) y el descubrimiento del turismo termal, dieron en las últimas décadas, un nuevo rol y empuje a la ciudad.

Entre los hechos vinculados a educación y cultura debe señalarse: que tuvo en el IPOLL el primer liceo del interior del país (1873), Liceo Nocturno desde 1942, Instituto Normal (magisterio) desde 1945, Cursos universitarios desde 1957, Centro Regional de Profesores (CERP) desde 1997. Hoy funcionan sedes locales de las Universidades privadas Universidad Católica del Uruguay (UCUDAL) y ORT.

4.1.2 Planificación

Su Oficina de Ordenamiento Territorial, con décadas de trabajo, está entre las de mayor trayectoria del país. Se destaca en su trabajo un control bastante efectivo de las expansiones urbanas dentro del crecimiento de la capital departamental. En 1998 generó el *Plan de Salto*, el cual propuso consolidar el cinturón productivo horti-frutícola con baja densidad habitacional que rodea la ciudad y recuperar el histórico reconocimiento de unidades barriales, con una fuerte caracterización de diferentes áreas, debidas a la topografía, la ubicación recostada al río, y la presencia de los arroyos Sauzal y Ceibal. Los disparadores de la actualización del plan que tenía lugar mientras realizamos el trabajo de campo (2012-13) estaban vinculados a consideraciones sobre la construcción en altura en la ciudad, las vías de acceso a la ciudad y el borde costero del río Uruguay. **La vinculación Universidad- ciudad en Salto no estaba incluido en primera instancia por la Intendencia como tema fundamental del futuro Plan local de Salto.** Sin embargo, en la versión del Plan puesta de manifiesto públicamente en noviembre de 2014, se delimita en el sector central de la ciudad un “área educativa” en torno al eje Regional Norte- IPOLL, respecto a la que se sugieren pautas de ordenamiento territorial. Esto sigue la línea de lo que expresado en su momento por técnicos municipales que consideraban que Regional Norte se había transformado en una pieza territorial que por sus características posiblemente iba a tener un correlato en la normativa que finalmente se elaborara. Cuando se hizo el anterior plan de Salto en los años 90, la Regional ni siquiera estaba ubicada en un edificio propio ni tenía el desarrollo institucional actual. En su entorno inmediato,

en los últimos años, se han dado transformaciones en producción de residencia asociada a estudiantes, a impulso de particulares, así como la oportunidad de potenciar un microclima universitario.

4.1.3 Regional Norte y ciudad. Situación actual.

En RN se desarrollan actividades de 26 carreras de la UDELAR y dos ciclos iniciales optativos que abren la puerta de 9 más, con más de 4000 estudiantes. Tiene varias instalaciones propias en la zona central de la ciudad: Edificio central (6500 m²), Casa de Ciencias y Local de Documentación, Fondo solidaridad, UEP y Bienestar universitario. Totaliza 8000 m². (DGP- UDELAR, 2013)

RN está instalada en una zona intermedia, entre el centro histórico de Salto y la zona este (por donde pasa la vieja ruta 3 que va a la represa y la vieja estación de ferrocarril). La normativa del centro prioriza el uso residencial, asociado con otros pero incompatible con usos industriales o servicios asociados a movimientos de carga. (Intendencia Municipal de Salto, 1998). Respecto al transporte local, en un entorno de 400 mts, se puede tomar ómnibus para cualquier parte de la ciudad. El predio, a pesar de lo amplio (1 hectárea) está en una zona que condiciona su crecimiento futuro. (POMPL- UDELAR, 2009; 202). La presencia universitaria, integrada al IPOLL, dinamiza el centro de la ciudad, generando un motor altamente positivo en un área en la cual antes de instalarse la Regional estaba bastante deprimida. El flujo estudiantil generó en el entorno inmediato el establecimiento de servicios como kioscos, fotocopiadoras, locales gastronómicos y otros servicios conexos. El incremento de la matrícula en los últimos años disparó la demanda por residencia estudiantil. Un estudio reciente reveló que el 45% de los estudiantes de RN recibe alguna beca, el 25% provienen de localidades que no son las capitales departamentales, y provienen de familias en las que el 74% de los padres de los estudiantes no ingresaron a la universidad y 25% de ellos solo accedieron a la educación primaria (Noboa, Robaina y Pinato, 2012). Estos datos son relevantes respecto al rol social de la Universidad en la región. Asimismo, según el censo INE 2011, Salto y Paysandú, con 25% y 21% respectivamente son los departamentos después de Montevideo y Canelones con mayor porcentaje de personas de entre 20 y 24 años que asisten a un centro educativo.

Las principales debilidades del actual modelo de vínculos RN- ciudad de Salto pasan por:

- Dificultades para conseguir un alojamiento estudiantil de calidad. Este tema es central en la medida que la ciudad es compacta y con alto índice de viviendas ocupadas.
- Poca articulación entre circuito universitario y sistema de espacios públicos. La plaza de deportes es amplia pero queda lejos de la zona de la regional, la *costanera* es el gran equipamiento pero queda lejos también. Las plazas cercanas del centro son las “históricas” de la ciudad y tienen otro rol.
- Poco partido sacado a la presencia de instituciones educativas en un sector caracterizado y central de la ciudad (CERP, Magisterio, UTU, UDELAR, IPOLL, UCUDAL, ORT).
- Sub aprovechamiento de las instalaciones de la Estación Experimental San Antonio ⁶ (a 20 km de la ciudad por la ruta 31) cuenta con 4700m² de salones y alojamiento (DGP- UDELAR 2011; 291) pero con ausencia de transporte colectivo por la ruta 31.⁷ Temas de vigilancia y seguridad, falta de puntos de abastecimiento cercanos, e inexistencia de servicio de cocina, entre otros, dificultan el crecimiento del enclave.
- La carencia de una articulación apropiada con las autoridades locales. A pesar de tener 5000 estudiantes universitarios en una ciudad de 100.000 habitantes, las sucesivas intendencias no han promovido políticamente a Salto como ciudad universitaria, como marca de ciudad. Muy recientemente, (2014) la intendencia ha convocado el ámbito Salto Ciudad Universitaria, donde comenzarían a interactuar la Sede local de la UDELAR y las universidades privadas, junto al Centro Comercial, y la propia Intendencia.

⁶ Si bien no depende administrativamente de la RN, se desarrollan actividades de facultades con presencia en RN (Agronomía y Veterinaria). En 2013 se incorporó al creado Centro Universitario Regional Nor Oeste.

⁷ Según la situación hasta mediados de 2013, para las clases dictadas allí, en varios casos, el ómnibus de RN llevaba y traía desde Salto a San Antonio, unos 40 alumnos.

Las principales fortalezas pasan por más de cincuenta años de presencia universitaria y una cultura institucional de cogobierno, buena articulación con actores sociales y culturales, la situación de frontera como oportunidad y el posicionamiento regional. Existe en Salto, un enorme potencial de generar sinergias sobre la base de un circuito de instituciones terciarias públicas y privadas en el área central de la ciudad, dando lugar a un incipiente “microclima universitario” que a su vez se complementa con el enclave *símil campus* en San Antonio, generando un formato alternativo de centro universitario con diversas instalaciones en el área central de la ciudad y campus en las afueras.



Salto. Zona Central, circuito terciario y universitario y espacios públicos.

Fuente: elaboración propia sobre foto Google Earth

4.2 MALDONADO Y EL CURE

Maldonado-Punta del Este, constituye junto a San Carlos una emergente área metropolitana, la segunda del país, y es la aglomeración con mayor tasa de crecimiento poblacional del país desde 1985. Excepcionales cualidades ambientales y paisajísticas, su vínculo fluido con Montevideo y Buenos Aires, dentro del litoral costero sur del país, pautan su posicionamiento regional.

En los últimos años, el incremento turístico y la creciente inversión inmobiliaria, hizo que mucha gente llegara al departamento como mano de obra vinculada al turismo y construcción. Para esa población y sus familias, que han migrado a Maldonado, es fundamental estudiar y trabajar allí.

Población 1985	Población 1996	Población 2004	Población 2011
47.368	74.060	85.910	107.265

4.2.1 CURE. Antecedentes

En la Sede Maldonado del CURE hay actividades de 8 carreras y un Ciclo inicial optativo que abre la puerta a otras 5, en casi 4000 m², con 1500 estudiantes. (DGP- UDELAR, 2012)

Las actividades de UDELAR en Maldonado cobraron fuerza a partir de la instalación de cursos de la Escuela Administración de la Facultad de Ciencias Económicas en 2002. En 2007 surgió el CURE como Centro Universitario Regional con sedes en Maldonado, Rocha y Treinta y Tres. Tras un concurso de anteproyectos en 2009 Ganado por el equipo de los arquitectos Ángel Santiago Lenzi Batto y Álvaro José Toledo Martínez, el nuevo edificio del CURE Maldonado se inaugura en 2012.

4.2.2. Planificación

El actual proceso de ordenamiento territorial en el departamento de Maldonado se inició en 2005 contando con el apoyo de la Facultad de Arquitectura a través del Instituto de Urbanismo (ITU), con participación social basada en talleres territoriales. La situación a 2013 incluía la aprobación de las directrices departamentales (primer departamento en aprobarlas) y otros instrumentos de OT se encontraban en avanzado estado de elaboración.⁸ Como antecedente estaba la aprobación por parte de la Junta Departamental en 1991 de un Plan Director de Maldonado- Punta del Este. La normativa compilada en el Tratado de Normas de Edificación (TONE) regulaba usos del suelo, reflejando una idea de ciudad.

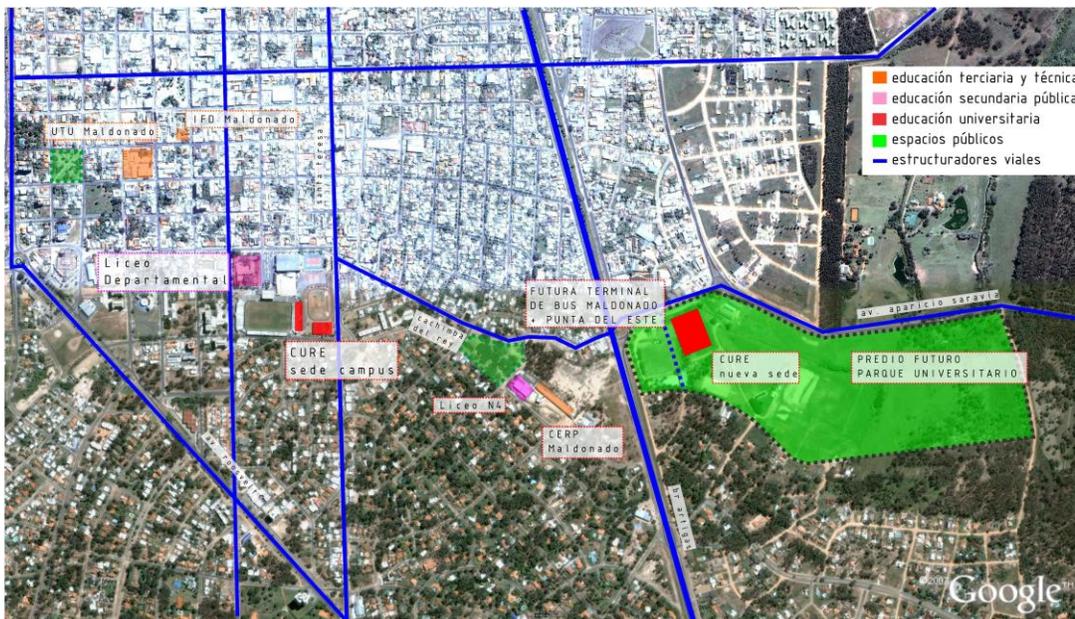
Desde fines de los 90 la Intendencia planteó desarrollar actividades que generaran oportunidades de trabajo fuera del verano, para “des-estacionalizar” Maldonado- Punta del Este ya que la infraestructura para atender la temporada quedaba ociosa el resto del año. La presencia universitaria entre esas actividades y el horizonte de Punta del Este ciudad universitaria, estuvieron presentes desde el comienzo de este proceso en 2006.

El plan local de la aglomeración Maldonado- Punta del Este- San Carlos, y el plan del eje Aparicio Saravia, son expresiones claras de instrumentos actuales de planificación que tienen presente y jerarquizan el rol dinamizador de los establecimientos educativos terciarios impactando transversalmente y en múltiples escalas.

9

⁸ A diciembre 2013 los instrumentos aprobados eran: Plan Eje Aparicio Saravia. En elaboración: Plan Maestro Aglomeración Maldonado- Punta del Este- San Carlos, Directrices de zonas de prioridad ambiental, Plan sectorial de cuerpos costeros, Estrategias regionales de OT de la región Este, Programa de actuación integrada Barrio Hipódromo. Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial: Inventario Nacional de OT [En línea]. <http://www.dinama.gub.uy/sia/dinot/inot/> [Consultado 10-12-2013]

⁹ GET-ITU, 2009 plantea entre los "Principales Desafíos y Temas a Tratar" que la intendencia propone a la sociedad civil para guiar los talleres territoriales, en el ítem "Impacto de infraestructuras de Desarrollo", "Universidad pública y privada" (pag 29). En "Hacia una Imagen Objetivo: Maldonado-Punta del Este 2025: "Se constituirá en asiento de actividades de investigación, universitarias y de actividades logísticas y tecnológicas." y como una de las estrategias "Consolidación del proceso de desarrollo de actividades educativas públicas y privadas" teniendo como líneas de acción "Reposicionamiento en la región como ciudad universitaria" (pág. 91).



Maldonado- Punta del Este. Zona CURE, circuito educativo y espacios públicos.

Fuente: elaboración propia sobre foto Google Earth

4.2.3 Maldonado, CURE y ciudad: autismo espacial y estacionalidad.

Desde 2005, la presencia universitaria adquirió otro relieve y el propio intendente de Maldonado donó un alto porcentaje de su salario durante varios años, para la construcción del nuevo edificio universitario.

La intendencia dio en propiedad a la UDELAR el predio para la sede universitaria. Ubicado en una zona de borde entre Maldonado y Punta del Este, a más de 1 km de la terminal de buses de Maldonado y del centro, su ubicación “del otro lado” de Blvr. Artigas (traza surgida sobre el tramo discontinuado de vía férrea Maldonado-Punta del Este, lo cual ya implicaba ruptura y discontinuidad en el tejido urbano y que reforzó su rol de barrera al convertirse en vía rápida carente de escala de peatón) así como una situación desfavorable respecto al transporte colectivo, le han dado condiciones autistas respecto a la ciudad, más allá de estar en el baricentro geográfico de la aglomeración Maldonado-Punta del Este. El CURE también cuenta con aulas instaladas bajo las tribunas del Estadio Campus Municipal, donde funcionó desde su apertura en 2007. Entre ambas sedes se genera un circuito de 1 km (calles Sarandí- 3 de febrero- Cachimba del Rey) que contagia de vida universitaria a la zona, al tiempo que refuerza un eje que incluye sedes de la administración departamental (Intendencia, Junta Departamental), la terminal de buses de Maldonado, equipamientos educativos (Campus municipal, Liceos, CERP, CURE) y patrimoniales (Cachimba del Rey).

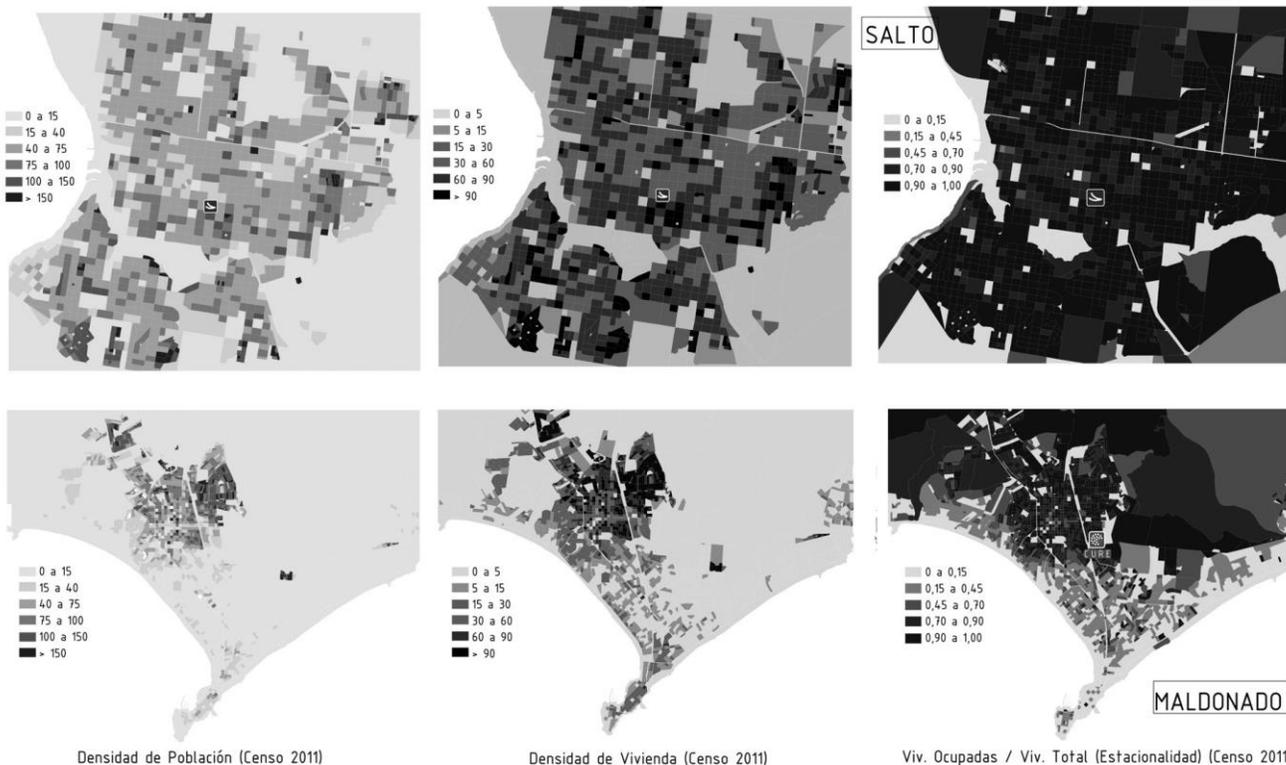
El Plan local Eje Aparicio Saravia contempla el crecimiento de la zona, pero no lo identifica como algo exclusivo de la Universidad. Una de sus operaciones territoriales concentradas propuestas, es la de un *cluster* universitario privado acompañando a las universidades públicas. La nueva terminal de buses (que sustituiría a las de Maldonado y Punta del Este) estaría en el predio contiguo a un Parque Metropolitano de 20 hectáreas, (actual predio del club hípico) pretendiendo satisfacer las demandas de establecimientos educativos terciarios en una perspectiva de largo plazo. *Maldonado ciudad universitaria no termina en el CURE*. El *cluster* tiene un *masterplan* urbano sobre el que se darán predios en comodato a los centros educativos y entre las condiciones destaca no tener alojamiento universitario dentro del predio.

Las Principales debilidades del actual modelo de vínculos CURE- Maldonado pasan por:

- ser un proceso reciente, lo cual afecta la posibilidad de dimensionar su impacto.
- el predio del CURE tiene potencial sobre su ubicación baricéntrica en la aglomeración, pero hoy funciona en condiciones autistas respecto a la ciudad (falta de adecuado transporte público, ausencia de escala de peatón y equipamiento urbano en el entorno, carencia de servicios vinculados a un edificio universitario en el entorno inmediato).

- el CURE es un centro de creación reciente, con un formato innovador y donde recién emerge una cultura de gestión académica y de cogobierno.

Las principales fortalezas: pasan por la contracara de sus debilidades actuales: sus perspectivas de futuro. Posicionamiento respecto a Montevideo y Buenos Aires, la ubicación del CURE en la ciudad, tanto en el Campus como en la nueva sede, generando enclaves en el Eje Aparicio Saravia, el peso de la presencia del ISEF con más de dos décadas de trabajo de continuo en la región, la vocación de crecimiento y consolidación institucional de la mano de problemáticas y temas transversales que atañen a la región este. Y las definiciones políticas departamentales de transformar a Maldonado- Punta del Este en ciudad universitaria, articulando entre actores públicos y privados y valorando los impactos a múltiples escalas.



Densidades de población y vivienda y estacionalidad en Salto y Maldonado según Censos INE 2011.

Mientras Maldonado – Punta del Este muestra bajísimos índices de viviendas permanentes en amplios sectores de la aglomeración y plantea la presencia universitaria con perspectiva estratégica para dar actividad a la infraestructura habitacional y de servicios vacante fuera de temporada, Salto es ciudad compacta que ha tenido en los últimos años el fenómeno en sectores centrales, de producción d pequeña escala, por “saturación urbana” enfocadas a satisfacer la demanda de alojamiento temporal de estudiantes universitarios
Fuente: elaboración propia con cartografía y datos INE.

5. CONCLUSIONES

5.1 Aspectos generales.

Las escalas de impacto de estas infraestructuras educativas, abarcan desde lo transfronterizo a lo barrial. Y transversalmente vinculan aspectos como movilidad, mercado de alojamiento y vivienda temporal, políticas de espacios públicos y equipamientos colectivos.

El fermental despliegue infraestructural de la UDELAR en el interior es reciente, estando parte en curso. La multiplicidad de dimensiones analizadas respecto a vínculos universidad- ciudad- territorio, requiere definir énfasis para su estudio, teniendo en cuenta las valoraciones de los actores locales, universitarios y del gobierno local. Destacan claramente profundizar respecto a la inserción urbana de las sedes y los cambios surgidos en

su entorno barrial inmediato y particularmente la problemática del alojamiento estudiantil temporal enfocada desde el derecho a la ciudad.

Coincide esta dinámica con una intensa actividad de pensar y planificar ciudades y territorios de la mano de los instrumentos de planificación territorial surgidos o en proceso de elaboración tras la LOTDS que enfrentan el desafío de su instrumentación y gestión.

Finalmente, el concepto de ciudad universitaria como parte de la imagen de marca de la ciudad, es necesario que refleje mucho más que una operación de branding o marketing urbano, debería englobar la valoración del rol universitario, y sus resonancias sociales y culturales, dentro de un proyecto de ciudad.

5.2. Escala nacional.

- **RN- Salto y CURE Maldonado se emplazan en ciudades de enorme relevancia para el país por su posicionamiento nacional/ regional, y peso demográfico.** Salto, históricamente ha sido la ciudad más poblada del norte del país y la segunda ciudad después de la capital. Maldonado- Punta del Este, con notables atributos paisajísticos y ambientales y sobre la base del turismo y su demanda habitacional y servicios, ha crecido, merced a intensos flujos migratorios internos, a tasas que cuadruplican las de las ciudades uruguayas en los últimos veinticinco años. Ha superando los 100.000 habitantes y emerge como la segunda área metropolitana del país.

- **Las Sedes CURE-Maldonado y RN-Salto constituyen instalaciones de escala supra- departamental. Su presencia no afecta solo a una ciudad o un departamento, sino a una región, sin obedecer ni restringirse a límites político- administrativos.** Al indagar sobre posicionamiento regional, se explicita el papel de las universidades como equipamientos cuya influencia no se restringe a límites político-administrativos, sea departamentales, o incluso nacionales. Las dinámicas transfronterizas en el caso de Salto, se dan por su emplazamiento en un litoral norte que funciona como triple frontera con Argentina y Brasil. En Maldonado, se vislumbran otros fenómenos cercanos a los de tipo metropolitano, bajo la influencia de Buenos Aires.

- **Constituyen, fuera de Montevideo, los principales enclaves de la UDELAR al norte y sur del Río Negro y su desarrollo y consolidación han corrido por caminos disímiles:** RN surgió por iniciativa de la sociedad civil que "trae" la Universidad al norte hace cincuenta años, mientras que en Maldonado es clave desde el inicio, la posición política de la Universidad de generar un enclave en la perspectiva de una cobertura nacional de la enseñanza terciaria y el esfuerzo del gobierno departamental por poner la presencia universitaria como "marca" de la ciudad y forma de des-estacionalizar, una región que en casi el 75% del año funciona con un 40% de su infraestructura vacante.

- RN tiene su área de influencia geográfica en regiones con indicadores socioeconómicos entre los más desfavorables del país y Maldonado está situada en el litoral sur del país, que tiene la costa como gran aglomerador y concentra *"más del 70% de la población permanente del país y a más del 90 % del turismo receptivo"* (Bervejillo y Lombardi, 1999) y el 70% del PBI del país.

5.3 Escala urbana

- **El emplazamiento a escala barrial y local de cada centro universitario muestra un perfil diferente.** Mientras RN se ubica en una zona céntrica pero de perfil residencial, bien servida por el transporte local y con relativa oferta de alojamiento estudiantil temporal en el entorno inmediato (incluye hogar estudiantil municipal) ocupa un amplio predio abierto a la ciudad, vecina al liceo departamental y cercana a las sedes de la universidades privadas, todo inserto dentro de un sector de la ciudad con potencialidad de distrito universitario, el CURE funciona "fragmentado" con aulas y servicios en el Estadio Campus cerca del centro y el edificio nuevo a más de 1 km, en una lógica de enclave, en condiciones "autistas" respecto a la ciudad y a la espera de que la concreción del parque universitario permita para interactuar con proximidad con otras sedes universitarias, mejorando transporte y servicios anexos.

- **Respecto a la planificación urbana**, la idea de ciudad universitaria o la articulación del circuito universitario con las ciudades y territorios está presente en ambos casos pero con diferentes énfasis y perfiles, siendo mucho más explícito en el caso de Maldonado, donde el tema se presenta como central desde la mirada estratégica, pasando por la escala departamental y la local.

- **El derecho a la ciudad como inclusión. Particularidades del caso de Salto.** El incremento de la matrícula universitaria en Salto, disparó la demanda por alojamiento temporal para jóvenes, en un mercado con escasas opciones. La construcción y acondicionamiento de piezas e instalaciones de pequeña escala, la mayoría erigidas en espacios vacíos de parcelas de tamaño mediano con baja ocupación del suelo, sin ningún tipo de regulación, en las manzanas cercanas a la regional, ha complementado a las históricas piezas en pensiones o similares. La intendencia no ha generado aún políticas claras de carteras de residencias, incentivos, o control normativo sobre la calidad del stock habitacional para estudiantes en clave de ciudad universitaria. El costo de arrendamiento suele ser alto respecto a lo que ofrecen en espacio habitable, zonas de estudio y servicios disponibles.

Considerando el perfil socio- económico de los estudiantes salteños, y el dato de que casi la mitad son beneficiarios de alguna beca (Noboa, Robaina y Pinato, 2012) se puede inferir un vínculo frágil de éstos con la institución. Según varios estudiantes no oriundos de Salto, su trayecto dentro de la ciudad es básicamente desde el alojamiento a la Regional. ¿Cómo hacerlos partícipes de la ciudad, como sinónimo de darles ciudadanía, hacerlos gozar de sus derechos urbanos, hacerlos parte de lo urbano, más allá del uso de cierto equipamiento o servicios? ¿Cómo hacer visibles a los más de 4.000 estudiantes de la regional en la vida de la ciudad? Esto supera la respuesta rápida de pensar en un barrio universitario con instalaciones para jóvenes, sino sacar partido de su presencia en un área central de la ciudad, fomentando los espacios públicos como ámbitos de encuentro e interacción, y pensando en nuevos circuitos urbanos que integren la dinámica estudiantil a la vida de la ciudad.

- **Mitigar la estacionalidad.** En Maldonado se apuesta por la actividad universitaria como dinamizador fuera de la temporada de verano. Sin embargo, la buena conectividad vial y ciertas relaciones espacio-tiempo (menos de 2 hs de viaje por carretera al Área Metropolitana de Montevideo, por ejemplo) pueden hacer contrapeso al modelo, pero resultan marginales en una visión a futuro de ciudad universitaria. Podría ponerse a discusión cuánto puede afectar que los estudiantes universitarios vengan del vecino departamento de Canelones y no se radiquen o que lo hagan en localidades cercanas y no en Maldonado- Punta del Este (caso de San Carlos, Piriápolis, o Pan de Azúcar).

6. BIBLIOGRAFÍA

- AROCENA, R; BORTAGARAY, I.; y SUTZ, J. (2008) *Reforma universitaria y desarrollo*. (Montevideo, Tradinco)
- BERVEJILLO, F, y LOMBARDI M. (1999): *Globalización, integración y expansión metropolitana en Montevideo. Hacia una región urbana de la Costa Sur*. V Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio, Toluca, 21-24 septiembre (digital).
- CASTRO ORTEGA, C.: (2011) *Tendencias espaciales en la relación universidad-ciudad: algunas tipologías en el caso de Bogotá y alrededores*”. Revista Geomática UD.geo. Bogotá. (5; 52-66)
- GARCÍA MORENO, B y CEBALLOS RAMOS, O.- (2010) *Barrio y universidades: el vecindario de la calle 45 de Bogotá*. (Bogotá, Ed. Pontificia Universidad Javeriana).
- CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. (2005) *Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad de la República*. (Montevideo, UDELAR)
- DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO- UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (DGP- UDELAR). (2012) *Estadísticas Básicas de la Universidad de la República*. (Montevideo: UDELAR)

FREVENZA, NICOLÁS. (2011) *Sobre el desarrollo de la UDELAR en el Interior. Monografía del curso Universidad, Ciencia y Tecnología*. (Montevideo: Inédito. Facultad de Ciencias-UDELAR,).

GRUPO DE ESTUDIOS TERRITORIALES. – GET ITU- FARQ-UDELAR. (2008): *Construyamos el territorio departamental entre todos. Cuadernos departamentales de Maldonado*”. Tomo 4. Maldonado- Punta del Este. (Maldonado, Intendencia de Maldonado-Facultad de Arquitectura)

GRUPO DE ESTUDIOS TERRITORIALES. – ITU- FARQ-UDELAR (2013): *Enfoques y propuestas hacia un modelo transformador. Aglomeración Maldonado- Punta del Este- San Carlos*. Maldonado: Intendencia de Maldonado-Facultad de Arquitectura.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO (1998) *Plan de Salto*. Salto: Intendencia de Salto.

JUNG, M.E.: (2012): *Antecedentes históricos de la Universidad en el interior del país. Cronología y selección documental. 1906-1973*. Montevideo: Departamento de publicaciones UDELAR)

MUSSO, C. (2004) *Las ciudades del Uruguay: su origen, evolución histórica y urbanística en el contexto nacional y macro regional y sus perspectivas de futuro*.” (Montevideo: FARQ- UDELAR)

----- (2007) *Las escalas óptimas de gestión para el territorio uruguayo y definición de criterios para su articulación e instrumentación*”. (Montevideo: Cuadernos del Territorio. MVOTMA-FARQ).

NOBOA, A. ROBAINA Y N. PINATO, C.: (2012) *Hacia una real inclusión educativa. Un estudio de la población estudiantil de la Regional Norte*. Salto: Departamento de Ciencias Sociales- Universidad de la República- Regional Norte.

ROCA BLANCH, E.: (2009) *Campus y ciudad. La experiencia del Barcelona Knowledge Campus*. Revista Iberoamericana de Urbanismo. (Buenos Aires) (5, 95- 105).

UNIDAD DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE OBRAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO EN PERSPECTIVA ACADÉMICA: (2009) *Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo en Perspectiva Académica. Informe final y anexos*”. (Montevideo: UDELAR)

URRUZOLA, J.P. (2007):*La Universidad de la República como equipamiento territorial*. Revista Pampa (Buenos Aires) (3, 103-119).

VVAA: (1968) *Serie Los Departamentos. Vol. 8: Salto y Vol. 13: Maldonado* (Montevideo, Nuestra Tierra)

Fuentes electrónicas:

CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (CRUE). 2011. *Carta de la CRUE sobre Urbanismo Universitario. Reunión del grupo de trabajo - A Coruña – marzo 2011. Grupo de trabajo urbanismo universitario*. [En línea] https://crue-web.sharepoint.com/Sostenibilidad/CADEP/Documents/Documents/18.URBANISMO_UNIVERSITARIO.pdf [Consultado 14-06-2013]

DIRECCIÓN NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: INVENTARIO NACIONAL DE OT [En línea]. <http://www.dinama.gub.uy/sia/dinot/inot/> [Consultado 10-12-2013]